



VALLENAR, Mayo 2 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 2323 /

VISTOS:

1. El Ord. N° 92 de fecha 13 de Enero de 2011 de Director Serviu Región de Atacama, mediante el cual informa selección del proyecto "RENOVANDO BARRIOS 2010".
- 2.- El Inf. N° 10 de Abogada EGIS Municipal a Encargada Licitaciones.
3. Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Licitación Pública "RENOVANDO BARRIOS 2010".
- 2.- Apruébese las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente.
- 3.- Las Propuestas se abrirán el día 2 de Mayo del 2011 a las 12:00 horas en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Vallenar
- 4.- Nombrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, al Director de Obras Municipales, al Director de Administración y Finanzas, a la Directora de Asesoría Jurídica, a la Directora de Control y al Administrador Municipal, para integrar la Comisión receptora de Ofertas en el Acto de Apertura, donde actuará, además, presidiendo la ceremonia la Secretaria Municipal como Ministro de fe, quien levantará Acta de la ceremonia de Apertura.
- 5.- Nombrase al Director Secretaría Comunal de Planificación, al Director de Administración y Finanzas, a la Directora de Asesoría Jurídica, al Director de Obras Municipales, a la Directora de Control, al Administrador Municipal y la Secretaria Municipal para integrar la Comisión Evaluadora de Ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Serviu Región de Atacama
- Contraloria Regional de Atacama
- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Jefe Depto. Gestión de Proyectos, SECPLA
- Egis Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/ft.-